

Juan Carlos Caldera tras su inhabilitación política: «¡Algo hice bien!»

El dirigente de Primero Justicia, Juan Carlos Caldera, tras conocer que la Contraloría de Venezuela publicó el listado de nuevos dirigentes opositores inhabilitados, donde a él se le inhabilitó por 12 años, publicó en su cuenta X, una fotografía, junto al candidato presidencial de la Unidad, Edmundo González, y la acompañó con la siguiente frase; «¡Algo hice bien! #EdmundoPaTodoElMundo».

iAlgo *hice*
bien! [#EdmundoPaTodoElMundo pic.twitter.com/m3xeVj4g60](https://twitter.com/m3xeVj4g60)

– Juan Carlos Caldera (@CalderaJuan) [April 24, 2024](#)

La decisión de la Contraloría, fue emitida en resoluciones de fecha 16 de abril de 2024, según se indica en el documento publicado en la página web de la CGR.

Carlos Ocariz, Elías Sayegh, Tomás Guanipa y Josy Fernández, fueron inhabilitados por 15 años, mientras que Juan Carlos Caldera fue proscrito por 12 años.

En el fallo no se explican las razones por las cuales se impone esta inhabilitación administrativa en contra de estos dirigentes políticos, dos de ellos actualmente en cargos públicos como es el caso de Elías Sayegh, quien se desempeña como alcalde del municipio El Hatillo, y Josy Fernández, alcalde de Los Salias.

Con información de AlbertoNews